

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava 1, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION: FACTOR 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MENS.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO 12 PSETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR 15 PSETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos o semillar.
Por mayor, 90 céntimos por 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

ANO XLIV, NUM. 12986

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Jueves 5 de Octubre de 1893.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR 7

LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

COGNAC JURADO—CASTELLON

Helioplar d'Arabie

Esencia para el cabello de última novedad. Se ha vendido en 3 meses. Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

MARÍA GUERRERO CARMEN G Y S

Ha llegado de París, y el lunes 9 abrirá sus salones, donde tendrá expuesta durante quince días la colección de sombreros y confecciones, para que a clientela pueda ver la gran variedad de modelos que dicha casa posee para la próxima estación.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Pocas veces hemos visto en España unanimidad semejante en los sentimientos y en las ideas. La indignación es general en los ánimos acerca de las vandálicas agresiones de los rifeños, y al par de este enojo y sed de justicia y de venganza, vibran en todos los pechos españoles las simpatías, la admiración y la gratitud hacia aquellos valientes soldados y pundonorosos oficiales que han demostrado en el campo de Melilla que en nuestra patria no decae nunca el heroísmo cuando hay que defender la bandera y la honra nacional.

Coinciden toda la prensa y la opinión de todos los círculos sin distinción de partidos, en los dos puntos que ayer indicábamos como solución inmediata e ineludible al conflicto del día.

Primero, no confiar nada en la negociación diplomática sin antes haberse tomado la justicia por nuestra mano y haber aplicado a aquellas horlas montaraces el castigo rigoroso e inexorable a que se han hecho acreedoras. Cuando nos embistieran sin declaración de guerra; cuando desconocieran el derecho de gentes; cuando la sangre española ha empapado aquellas tierras y hasta los cadáveres de nuestros campeonos han sido odiosamente profanados, no hemos de consentir con notas.

La única respuesta que cabe son las bombas de nuestros cañones, la metralla, el exterminio, la muerte; nuestro primer embajador el general Margallo.

El segundo punto en que todos coinciden, es el de que ante todo y sobre todo el fuerte de Sidi Guariaci sea construido y quede terminado, aunque para ello tuviéramos que hacer los más supremos esfuerzos. Esta España que no hace mucho tiempo llevó su hidalgura hasta la sublime demostración de ponerse en frente del imperio otomano por una cuestión que, sin tocar a sus intereses, sería sólo las susceptibilidades del honor nacional, no se ahora a dejarse embrollar por las duras marañas de la diplomacia moruna. Esto ni aun se discute. Un gobierno que siguiera lo dudara, ó que viera la más pequeña vacilación, no podría seguir al frente de los destinos de la patria ni cuarenta y ocho horas.

Necesitamos, pues, la construcción del fuerte y el castigo de esas hordas de asesinos. La negociación diplomática suase venir después ó marchar paralela con las operaciones de guerra.

Son ya luego secundarios los temas que discute la prensa, y sobre los cuales ya no hay la misma paridad de criterio.

Los conservadores de las dos distintas ramas, ortodoxa y disidente, son los que más discrepan en el achacamiento de buscar responsabilidades respecto a lo ocurrido.

La *Epoca*, que tanto se indignaba cuando en tiempo de sus amigos los diarios fusionistas echaban la culpa de todo al gobierno, sigue ahora el mismo sistema de éstos con tenacidad sañuda.

«A la imprevisión del gobierno fusionista, dice, se debe que acaso nuestros elementos de guerra en los actuales instantes no estén suficientemente preparados para una acción repentina.»

En otro lugar habla de las dilaciones censurables del gobierno del señor Sagasta para adquirir armamento perfeccionado. Y más adelante añade que preside aciago sino al ministerio liberal, que parece atraer cada día sobre el país un nuevo desastre y una catástrofe más. Y por último, no sólo insiste en un maléfico influjo que ejerce el gobierno sobre todo cuanto está a su alcance, sino que habla también de sus tremendas responsabilidades.

«En buen hora que se refuerce la guarnición de Melilla, que se envíen algunos barcos a aquellas aguas, que se castigue con mano fuerte a los kabilas agresores; pero libérennos de ideas de conquista y de revancha; no apoteosemos ni una pulgada más de territorio del que los tratados nos conceden.»

«De no proceder así, lográramos, —quién lo duda!— brillantes victorias, nuestros soldados volverán a ser la admiración de propios y extraños; pero, después de sembrar de huesos españoles el imperio de Marruecos, cuando extendamos la mano para recoger el apatecido premio, Inglaterra y Alemania, los fieles aliados de esta monarquía, nos dirán que nos contentemos con hojas de laurel y respetemos la independencia del imperio de Marruecos.»

El diario republicano progresista razona al decir que el pueblo español es ya mayor de edad; y por lo tanto, en nuestra opinión, debe colocarse a igual distancia de la política de Don Quijote que de las torpes complicaciones de Sancho Panza.

Podría el gobierno tener responsabilidad, y muy grande, si en vista de lo pasado no cumpliera con su deber, y podrá suceder que la tenga por ciertas negligencias; pero lo que es lo de las kabilas y el ataque a Melilla, en cualquier tiempo habría sucedido y en cualquier momento volverá a pasar si las cosas no tienen un arreglo definitivo y si no se hace un escarminio en los moros.

En estos asuntos sería muy de recomendar que no se desautorizase al gobierno, y que se le diese toda la confianza que merece siempre un gobierno español en frente de acontecimientos en que va en juego la seguridad individual de ciudadanos españoles y el honor de nuestra bandera.

En Italia la prensa está siempre unánime, cuando se trata de asuntos nacionales. Cuando las diferencias de este reino con los Estados Unidos, los periódicos italianos marcaron el horror y el desagrado por lo que había sucedido, y después guardaron prudente reserva, dejando en entera libertad a su gobierno hasta que obtuvo satisfacción completa.

Si este ejemplo pudiese seguirse aquí, se ganaría bastante.»

Por último, no podemos menos de consignar que una opinión muy notable y digna de ser estudiada respecto al alcance que debe tener nuestra acción en Marruecos; la formula y razona *El País*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, en los siguientes categóricos términos:

«Procede recabar del gobierno de Marruecos indemnizaciones de un lado, y de otro garantías para el futuro, siempre en observancia de los vigentes tratados.»

«Pero nada más. Vivamos alerta contra las sugerencias de generosos, pero perjudiciales, espasmos de patriotismo. No repetamos el estribillo de «Guerra, guerra al infiel marroquí», que tanta sangre, tanto dinero y tanta vergüenza costaron a nuestros padres.»

«Porque si podemos sentirnos llenos de orgullo por el heroico valor de nuestros soldados en 1860, de aquellas sangrientas y gloriosas batallas de Vado-Ras y de Tetuan, debemos recordar, para oprobio de aquel gobierno y de la monarquía española que ostentaron nuestras victorias apartándose del camino de Marruecos y de Tánger, que al menos nos hubiera dado la posesión de todo el imperio marroquí, ante una amenaza insolente de Inglaterra.»

«En buen hora que se refuerce la guarnición de Melilla, que se envíen algunos barcos a aquellas aguas, que se castigue con mano fuerte a los kabilas agresores; pero libérennos de ideas de conquista y de revancha; no apoteosemos ni una pulgada más de territorio del que los tratados nos conceden.»

«De no proceder así, lográramos, —quién lo duda!— brillantes victorias, nuestros soldados volverán a ser la admiración de propios y extraños; pero, después de sembrar de huesos españoles el imperio de Marruecos, cuando extendamos la mano para recoger el apatecido premio, Inglaterra y Alemania, los fieles aliados de esta monarquía, nos dirán que nos contentemos con hojas de laurel y respetemos la independencia del imperio de Marruecos.»

El diario republicano progresista razona al decir que el pueblo español es ya mayor de edad; y por lo tanto, en nuestra opinión, debe colocarse a igual distancia de la política de Don Quijote que de las torpes complicaciones de Sancho Panza.

UNIVERSIDAD CENTRAL

PREMIOS

Facultad de Medicina.

D. Valentín Medel y Medel, un premio.—Ampliación de física.

D. José Palancar y Tejedor, un premio.—Ampliación de física.

D. Federico González y Delsito, un premio.—Anatomía descriptiva, primer curso.

D. Agustín Van-Baumberghen y Bardaji, dos premios.—Anatomía descriptiva, primer curso, y Técnica anatómica, primer curso.

D. Víctor Herrero y Díez de Ulzurru, dos premios.—Anatomía descriptiva, primer curso, y Histología e histología normales.

D. Ángel Rodríguez y Redondo, un premio.—Técnica anatómica, primer curso.

D. Teodoro Yañez y Borrell, un premio.—Técnica anatómica, primer curso.

D. Leonardo de la Peña y Díaz, dos premios.—Anatomía descriptiva, segundo curso, y Técnica anatómica, segundo curso.

D. Gustavo Muñoz y Díaz, dos premios.—Anatomía descriptiva, segundo curso, y Fisiología humana.

D. Fernando Paniagua y Rodríguez, un premio.—Técnica anatómica, segundo curso.

D. Ramón Ruiz y Arnau, dos premios.—Fisiología humana e Higiene privada.

D. Esteban López de Silva y Redondo, un premio.—Higiene privada.

D. Abdón Sánchez y Hornández, dos premios.—Patología general y Anatomía patológica.

D. Enrique Fernández y Sanz, un premio.—Terapéutica.

D. Manuel Márquez y Rodríguez, cuatro premios.—Patología quirúrgica, Patología médica, Obstetricia y ginecología y Curso de las enfermedades de la infancia.

D. Leopoldo Durán y Cantos, un premio.—Clínica quirúrgica, primer curso.

D. Carlos Calloja y Borja Tarrinas, tres premios.—Clínica médica, primer curso; Clínica de obstetricia y ginecología y Anatomía topográfica.

D. Saturnio Escudero y Enciso, un premio.—Clínica médica, segundo curso.

D. Eduardo García del Real y Alvarez Mijares, un premio.—Medicina legal y toxicología.

D. Leopoldo Pombo y Sánchez, un premio.—Antropología.

D. Manuel Sánchez Navarro y Neuman, un premio.—Antropología.

Facultad de farmacia.

D. Federico de Olive y Prieto, un premio.—Estudio de los instrumentos y aparatos de física.

D. Alvaro del Busto y Marcos, dos premios.—Estudio de los instrumentos y aparatos de física.—Mineralogía y zoología aplicadas a la farmacia.

D. Joaquín Mas y Guindal, un premio.—Mineralogía y zoología aplicadas a la farmacia.

D. Manuel Martínez y Pacheco, dos premios.—Botánica descriptiva.—Química inorgánica, aplicada a la farmacia.

D. Juan Francisco Goyonche y Aguilera, dos premios.—Materia farmacéutica vegetal.—Química orgánica aplicada a la farmacia.

D. Francisco Agustín Murúa y Valerdi, dos premios.—Materia farmacéutica vegetal.—Química orgánica aplicada a la farmacia.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Jacinto Sánchez y Tutor, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

D. Manuel Lucas Alvarez y Udo, tres premios.—Análisis químico.—Farmacia práctica y legislación sanitaria.—Prácticas de materia farmacéutica.

Hay que lamentar también varias desgracias personales ascendiendo el número de muertos a 24. Los heridos son muy numerosos.

En Mobile la tormenta ha producido grandes daños materiales.

Nueva Orleans 4.

A consecuencia de la tempestad, han desaparecido 180 pescadores en la desembocadura del Misissippi.—*Fabra*.

NACIONALES

Caldereros en huelga.

Málaga 4, 10-50 m.

Se han declarado en huelga unos sesenta caldereros pertenecientes a los talleres del ferrocarril. Desean aumento de jornal ó trabajar á destajo. Hoy se reunirán para ponerse de acuerdo.

La actitud que presentan es pacífica.—*Corresponsal*.

La Bella Chiquita.—Incendiaros presos.

Murcia 3, 9-10 m.

Ha llegado a esta la *Bella Chiquita*, hospedándose en la fonda de Cremados. Se propone trabajar en uno de los teatros de esta capital, pero será difícil lo consiga por no funcionar en ellos actualmente ninguna compañía.

En Blanca han sido detenidos dos sujetos, autores convictos y confesos de un incendio que hace pocos días destruyó considerable número de pines en la sierra de la Pila. La captura la ha verificado la guardia civil que los buscaba sin descanso.—*Fra*.

Militares y paisanos.

Toledo 4, 3 t.

Desde el jueves último viene observándose gran excitación entre los alumnos de la Academia militar y algunos vecinos de esta ciudad.

La cuestión empezó por la lancha habida entre un zapatero y un alumno, resultando éste con una gran herida, de la que falleció hace dos días.

Después un paisano ha vuelto a tener un encuentro con otro alumno, resultando éste también herido, si bien afortunadamente leve.

Desde hace dos días, según me han dicho, se han vendido 100 revólvers próximamente.

Todo esto lo he recogido de público.—*El corresponsal*.

Obras públicas.—La Escuela de Artes y Oficios.

Vigo 4, 9 m.

La suscripción pública para construir un nuevo cementerio en Pereiró, por hallarse el actual dentro de la población es inmediato al mar, superó el número de pedidos, hasta el punto de proceder á prorrateo entre algunos suscriptores.

La aspiración de los vigneses de que se enlace por vía férrea la estación y el puerto, prolongándose el camino de hierro para el embarque y arrastre de mercancías, se realizará en breve, a pesar de las dificultades surgidas, garantizando la Junta de obras del puerto la inversión de 40000 duros.

Los obispos asistentes á la consagración del reverendo prelado de Osmaza, D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, fueron el de Mondoñedo, D. Manuel Fernández de Castro, y el de Tamao, auxiliar de Toledo, Sr. Menéndez Conde, ambos asturianos, así como el consagrado.

En la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad explicarán, entre otros profesores: el ingeniero de caminos D. Fernando García Arenal, hijo de doña Concepción Arenal, mecánica; el ingeniero militar D. Rudesindo Montoto, perspectiva, y el farmacéutico

militar D. José Casabuena, física y química.—*El corresponsal*.

DE LA AGENCIA FABRA

Las Palmas 3 (Gran Canaria).—Recibido el 4.

(Por el cable de la compañía Nacional Española).

Ha llegado a este puerto el vapor, *Larache*, que saldrá mañana, continuando su viaje para Fernando Poo.

El *Times* publica un despacho de Filadelfia diciendo que en las minas de plata de Denver (Colorado), han reanudado los trabajos 3300 obreros.

Viena 4.

El rumor circulado de que Austria había presentado á las potencias la proposición de una acción común contra los anarquistas no se ha confirmado.

Berlin 4.

Se asegura que el príncipe de Bismarck ha terminado el manuscrito de sus memorias, que serán publicadas solo después de la muerte del ex gran canciller. Dice también del ex gran

cancelier dicho manuscrito á un editor de la Alemania del Sur por la cantidad de 800 mil marcos.

Londres 3 (Recibido el 4).

El duque y la duquesa de York han sido recibidos hoy por el alcalde de Edimburgo, que hizo entrega al duque del diploma concediéndole el derecho de ciudadanía.

París 4.

Existe la creencia de que la conferencia monetaria de las naciones adheridas á la unión latina se reunirá el 9 de noviembre próximo.

Fraga 4.

La insurrección del Brasil

POR TELEGRAMA

Noticias confirmadas.—El ejército insurrección. Lisboa 4, 1 t. Ha llegado hoy, procedente del Brasil, el vapor Loanda. Cuantos pasajeros en él vienen procedentes de aquellos puntos de la república...

Se dice que el acorazado brasileño Bahía se ha adherido al movimiento insurreccional de la escuadra, marchando con dirección al Norte. Fábula.

HAN FALLECIDO: En Urduiz, doña Concepción Uribe y Uriarte. En Bilbao, doña Josefa Larrauri y García.

En Coruña, doña Joaquina González, D. Ramón Aud y D. Domingo Pombo de Vieira.

En Ferrol, D. Aurelia Sánchez Barzaletgui. En Barcelona, el Rdo. P. José Gispert, rector del colegio de Escolapios.

En Olza (Navarra) D. Joaquín Ochoa de Olza y Aguirre. En Valencia, el niño Miguel Ferrero y Bolinches.

En Orense, D. Silverio Lencas Carvajal. La Audiencia ha fallado el recurso de suplica interpuesto por la acusación privada en el proceso Vázquez Varela...

Dice un diario de Vigo: «Más de quinientos labradores de la provincia de Orense embarcaron estos días con dirección a América.»

En la provincia de Orense se van todos los que pueden y como pueden. La mayoría de los emigrantes venden sus bienes a cualquier precio...

A Costa Rica. En las estaciones de los ferrocarriles presenciábase estos días escenas tristes. Los que marchan llenan los vagones de los trenes y se van silenciosos...

En el distrito de Rubiana, de 900 hombres aptos para trabajar, han emigrado ya 900. Muchas aldeas del Barco de Valdeorras están habitadas únicamente por mujeres y niños.

A continuación de este cuadro que tan bien describe nuestro colega, debería pintar los manejos de los agentes de las compañías de emigración, que trastornan los cerebros de aquellas gentes sencillas...

así a los hombres en artículo de exportación que reporta a las compañías pingües ganancias. Esa trata de blancos es una determinante del movimiento emigratorio...

En la ensenada de Escomberas, se han verificado interesantes ejercicios de ataque y sorpresa de dos torpederos a la escuadra, hallándose esta fondeada.

Los torpederos, apoyados por el Destructor, trataron de sorprender a los buques. Estos se hallaban en zafarrancho de combate...

Los ejercicios se suspendieron a las nueve de la noche, por la claridad de la luna, que hacía imposible toda sorpresa.

Los herederos del comandante de infantería D. Juan Iglesias Montero pueden pasarse por la Caja de Ultramar para percibir alcances dejados por el mismo.

Anoche debió llegar a Barcelona, el timado por el Consejo de la Guerra, la causa instruida al anarquista Pallás por el atentado cometido contra el general Martínez Campos...

El gobierno, se encierra en una absoluta reserva acerca de las instrucciones dadas a nuestro representante en Marruecos. Autorizadamente no dice otra cosa...

El cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios trata de crear un Montepío para conceder pensiones a las viudas y huérfanos de sus individuos.

Nuestro amigo D. José Ortega y García, secretario general del cuerpo es iniciador de este pensamiento, ha recibido ya multitud de adhesiones...

El alcalde presidente, Sr. Angulo, ha dado ayer tarde una visita de inspección a los mataderos municipales, con el fin de corregir abusos...

El Sr. Angulo se propone, con una continua y escrupulosa inspección a todas las dependencias municipales, mejorar los servicios y concluir con lo que pudiera haber en ellos de abusivo.

RESOLUCIONES DE GUERRA. Disponiendo que el general de brigada D. Wenceslao Cifuentes, pase a la sección de Reserva del Estado Mayor General...

Disponiendo que pase a la situación de retirado el intendente de división don Ángel Fernández Martín.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al intendente de división D. Manuel Valdivieso Torrojo.

Promoviendo al empleo de intendente de división a los subintendentes militares D. Salvador Brievas y D. José Terraza.

Id. al empleo de inspector médico de segunda clase, al subinspector médico de primera clase D. Manuel Felloso.

Destinando a los coroneles de Infantería: Don Joaquín Arjona, a la zona de Reclutamiento de Jaén; D. Dámaso Solórzano, al regimiento Reserva de Morfley...

de la Guardia, en relevo de don Eduardo Menacho. El Liberal expone al Sr. Morat algunos observaciones relativas al decreto sobre los colegios incorporados.

Ha regresado de Santiago el director de Instrucción pública, quien se ha sorprendido al enterarse en Madrid de lo que, según telegramas de la Coruña pasó en Santiago.

No movieron los telegramas de la Coruña rectificación alguna, pues los corresponsales fueron, sin duda, mal informados.

El Sr. Vincenti ha expuesto al señor Morat los deseos de aquel claustro de conmemorar su visita con el indulto de dos alumnos castigados a no poder estudiar en las universidades por desatento a un profesor.

El gobierno ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Obispo de Teruel, como una muestra de consideración a aquella ilustre persona...

El ministro plenipotenciario de España en Viena, D. Juan Valera, ha remitido al gobierno una serie de interesantes cartas sobre el estado de la segunda enseñanza en Austria-Hungría.

No es exacto que hayan de interrumpirse los trabajos del ferrocarril de Linares a Almería. Muy al contrario, se hace todo lo posible para facilitar el más rápido progreso en las obras.

Muy pronto publicará la Gaceta la real orden sacando al arriendo el canal del Lozoya.

Como veníamos anunciando, en la semana próxima estará en Madrid el embajador de España en París, señor de Castilla, que entre otros asuntos, hablará con el ministro de Estado de nuestras relaciones comerciales con Francia.

El ministro de Fomento ha pasado una real orden a la dirección de Instrucción pública, resolviendo todos los puntos que abarcan las reclamaciones sobre la reconstrucción del Museo de Valladolid.

La firmeza de los valores públicos responde a los excelentes resultados de la recaudación, según se afirma en los círculos financieros.

Ayer han conferenciado sobre asuntos de actualidad, el Sr. Sagasta y el Sr. Montero Ríos; y el Sr. Morat y el Sr. González (D. Venancio).

Ha salido en el expresado a ayer tarde para Sevilla el Sr. Barra, jefe del partido conservador en aquella provincia.

Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la reina.

Con referencia al consejo de ministros celebrado anteañoche en la secretaría de Estado, se asegura haber aya de que las corrientes oficiales no llevan el camino de la modificación del contrato de Vea Murguía...

Se ha concedido la situación de excedente en el departamento del Ferrol, al capitán de fragata D. Salvador Rapallo.

Dr. Balaguer, vacuna, Hileras, 10. Ha sido nombrado comandante de la estación naval de Balabac, D. Ricard...

das de Cuba, que el gobernador de la Habana, Sr. Moral, está llevando a cabo una activa campaña de moralidad administrativa, de resultados de la cual hay dos procesados.

Se halla enfermo de algún cuidado en San Sebastian el señor Llano y Peral.

A las seis y veinte minutos ha salido ayer tarde para Andalucía S. A. la infanta D.ª Luisa Fernanda.

En la estación ha sido despedida por S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel.

Ayer ha salido de Cartagena la escuadra de instrucción con rumbo a Santa Pola, para proseguir las maniobras.

El señor ministro de Estado ha manifestado que es inexacta la noticia de que haya presentado la dimisión el representante de España en San Petersburgo, señor conde de Villagonzalo.

Ha fallecido el general Alameda, vocal de la junta consultiva de Guerra.

En vista de los numerosos casos de viruela que se vienen repitiendo en el distrito de la Inclusa, el gobernador civil, de acuerdo con el alcalde, ha dispuesto que el doctor Balaguer, encargado del servicio municipal de vacunación, establezca un turno especial en aquella casa de socorro...

A pesar de haber encargado el Ayuntamiento al Sr. Balaguer, establezca un turno extraordinario de vacunación en el distrito de la Inclusa, en el día de hoy no ha concurrido persona alguna a vacunarse.

La comisión de Beneficencia, citada para esta tarde el Ayuntamiento, en lo ha podido reunirse por falta de número de vocales; lo verificará mañana a las tres y media, teniendo, entre otros asuntos al despacho el congreso para el nombramiento de médicos de la Beneficencia municipal y la provisión de la plaza de farmacéutico del distrito del Centro.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se aprobarán los pliegos de condiciones para la subasta de los materiales resultados del derribo de las casas números 17 y 19 de la carrera de San Jerónimo.

Como estos días se viene hablando de la baja que en el mes anterior ha tenido la renta de consumos, vamos a dar una explicación de la causa que en ello ha influido, según nos manifiesta persona que debe estar bien enterada.

Comparado el mes de setiembre pasado con igual mes del año anterior, resulta una baja en la recaudación de consumos de 69.337'21 pesetas.

En dicho mes de este año se han aforado 2.173.788 litros de vino, que a 15 céntimos que ahora adeuda, importan 327.068'20 pesetas.

Si en lugar de 15 céntimos por litro se hubieran cobrado 20, que es la cantidad que adeudaba el mes del pasado año con que se compara la recaudación, aquella cantidad se haría ascender a 422.759'00 pesetas.

Como se ve, esta diferencia de tarifas, solo en el vino, ha ocasionado al Ayuntamiento en el precitado mes de setiembre la pérdida de 103.689 pesetas con 40 céntimos, que de haberse recaudado superaría con creces las 69.330 pesetas que se han perdido.

Hay que tener en cuenta que la recaudación del adeudo del vino, consiste próximamente la cuarta parte de la renta de consumos, quedando también demostrado que se ha aforado mayor cantidad que el año pasado.

proceso en la persona del condejal republicano Sr. Espinosa. El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de asesinato, y solicita para el referido Cobos la pena de cadena perpetua; el acusador privado también lo califica de asesinato, solicitando para el procesado la pena de muerte; y la defensa formula conclusiones alternativas, calificando los hechos como de homicidio por imprudencia, o como homicidio con las atenuantes de embriaguez, arrebatado y obcecación, solicitando para el primer caso la pena de arresto mayor en su grado mínimo, y en el segundo la de prisión mayor.

Las acusaciones pública y privada, están encomendadas al fiscal de esta Audiencia Sr. Gonzalo de Córdoba y al Sr. Cobian, respectivamente, y de la defensa se halla encargado el letrado Sr. Ruiz Jiménez.

En honor de la escuadra rusa. Cádiz 4, 8 n. Han comenzado los trabajos para el baulo que ofrece la Diputación provincial a los marinos rusos.

En el magnífico y regio salón de actos se verificará dicha fiesta. Las galerías del edificio se están adornando con lujosos cortinajes, arañas de cristal y aparatos de gas.

Las paredes se cubrirán con paños de los colores nacionales de Rusia y España. Se alfombrarán dichos corredores con bayetas blancas y grana.

Además habrá grupos de macetas con odoríferas plantas. El tachador de señoras se situará en el despacho del presidente de la Diputación.

El buffet se servirá en uno de los corredores laterales. Toda la casa Aduana, donde está la Diputación, queda en igual forma que cuando el baile que en la misma se celebró en honor de los marinos extranjeros que vinieron a Cádiz con motivo de la Exposición marítima. Cádiz 4, 8 n.

Una comisión de diputados ha visitado al almirante ruso con objeto de invitar a los marinos de esta nación que se hallan en este puerto al baile que se celebrará el domingo.

El almirante ofreció asistir con la oficialidad de sus barcos; advirtiéndole, que aunque les fuera muy sensible, se verían precisados a retirarse temprano para disponer la salida el lunes.

El almirante ha invitado la sociedad gaditana a una matiné, que se celebrará a bordo del crucero Emparador Nicolás I.—Noya. Cádiz 4, 5'10 t.

El banquete que celebrará el Ayuntamiento en obsequio a los marineros rusos, se celebrará en la sala de sesiones.

Este se halla adornado con grupos de macetas, plantas y flores naturales. El suelo está cubierto con alfombra blanca y grana.

Presidirán el gobernador civil y el alcalde. Servirán la mesa doce camareros y un maître d'hotel vestidos con casaca de grana, ostentando las insignias de la ciudad, calzados corto, media de seda y zapato de charol.

Confeccionará los manjares del banquete el maestro cocinero del Ayuntamiento XI, el más afamado de la compañía Trasatlántica.

Los corredores y galerías del Ayuntamiento estarán adornados con macetas, así como también el guardapuerta, sala de comisiones, despacho del alcalde y el salón de finanzas.

Los cubiertos serán de plata. Asistirán, entre otras autoridades, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, el mayor general del departamento, comisión de tres diputados, el almirante de la escuadra rusa, los comandantes del Pamiat Azova y del Emperador Nicolás I, representantes de la guarnición, el consúl de Rusia y los marineros españoles.—Noya.

CAUSA POR ASESINATO. En la sección 3.ª de esta Audiencia y ante el tribunal del jurado, comenzará hoy la vista de la causa seguida contra Jerónimo Cobos, por el delito de asesinato cometido por el

—¿Por coquetería? —Es preciso, el oficio obliga. Teresa no puede vestir como una criada... ¿Qué diría su patrona? Y en mi casa es la señora tan escrupulosa de modo que es preciso arreglarse a la fuerza.

La mesa estaba cerca. La fila de las invitadas no podía ser larga. El jorobado se encontró en medio de las dos perlas de la reunión. El patrón tenía a su derecha a la rubia de Saint-Saulge, a la cual hacía un tanto atendido por ella; a su izquierda tenía a la cajera, una antigua institutriz acicalada y muy seria, como lo son las tres cuartas partes de las solteras.

atrevió a repetiros lo que antes os decía... No lo neguéis... lo se también... Le rechazasteis. Pero por eso no dejais de ser la rival que me roba un amor que he pagado bastante caro... Os aborrezco a los dos; a vos por haberle animado con vuestras debilidades, a él por su traición; y tan cierto como que no soy más que una desgraciada que tiene su origen en el fango de París, me vengaré del uno y del otro como pueda...

—Es muy sencillo. Estaba en casa del Conde sola... Vi una carta sobre el escritorio. No me fué difícil conocer vuestra letra... Abrí la carta y la leí; después la volví a cerrar y la dejé donde estaba. —¿De modo que ningún escrupulo os detiene? —murmuró Andrea. —¿Queréis bromearos!... ¡Escrupulos!...

mes. El gobernador, Sr. Machado, en nombre del gobierno no tomó posesión del patronato de la misma iglesia, y el señor Barba, jefe del partido de paso para la colonia de Mozambique, visitó el templo y destinó a él un misionero como rector. La comunidad de Teresa (que no ha mucho regresó de El Pardo) celebra solemnemente su nueva iglesia recientemente consagrada (calle de Pozanco, Chamber) los días 6, 7 y 8 con funciones por mañana y tarde, predicando en la misa mayor el P. Juar Bautista Moga S. J. y en los ejercicios D. Lope Ballesteros.

